



CIRCULAR N° 19/2017

Concepción, viernes 06 de octubre de 2017.

Estimados(as) padres, madres y apoderados(as) de 8º básico:

Junto con saludarles les informo que los días **miércoles 11 y jueves 12 de octubre** corresponde la aplicación de la prueba SIMCE para los octavos básicos a nivel nacional. Ese día el curso de su hijo(a) tendrá un cambio en su jornada de trabajo la que comenzará como de costumbre a las 8:00 hrs. y terminará a las 11:00 hrs. el día miércoles; y a las 12:00 hrs., el día jueves.

Es importante que el(la) estudiante asista al establecimiento durante los días de la aplicación de las pruebas, debido a que una baja asistencia puede significar que nuestro establecimiento no pueda acceder a los resultados de ellas.

Es conveniente que el estudiante haya tenido un buen descanso la noche anterior, que se encuentre tranquilo y dispuesto a entregar su mejor esfuerzo.

Durante la aplicación de las pruebas no está permitido portar ni usar elementos electrónicos, tales como celulares, reproductores de audio, calculadoras, etc. Por ello, se recomienda que Usted se asegure que en esos días el o la estudiante no lleve consigo ninguno de estos aparatos.

Su pupilo(a) le entregará el Cuestionario de Padres y Apoderados y un sobre para que Usted registre sus datos, lo responda y lo devuelva sellado el **jueves 12**.

Para su tranquilidad, le comunicamos que toda la información entregada en dicho cuestionario es totalmente confidencial y de uso exclusivo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Esperando contar con su cooperación, se despide atentamente.


Álvaro Bustamante Rojas
Rector

